Colombia: Seis anuncios de la posverdad como engaño

MANUEL HUMBERTO RESTREPO :: 11/11/2017

Posverdad, ¿que puede haber después de la verdad?. Decir una cosa para ocultar otra, acudir a emociones, pasiones

Y manipular la realidad para promover confusiones, engaños y hacer primar dobles raseros con evidente carencia de ética y de escrúpulos. En seis anuncios un ejemplo.

1. “Estoy con ustedes pero exalto a los que están contra ustedes”.
El presidente Santos exaltó con condecoraciones al ESMAD, que es el cuerpo antidisturbios usado para romper la protesta social de la que se dice que es respetada. Ocurrió en el mismo momento que era señalado de causar mas de 30 heridos y de arremeter con exceso de fuerza (contraria a las leyes) y avanzar con tácticas de guerra contra los indígenas del país que adelantaban una minga, es decir, una protesta civil que reclama del gobierno dar cumplimiento a “mas de 1000 acuerdos firmados con ellos” sistemáticamente incumplidos. Adicionaban a su justo reclamo lo que el país exige sin dilaciones: que se cumplan los acuerdos de paz pactados para acabar la guerra, que en términos de la verdad le valió el premio nobel al presidente en cuyo nombre es escuchado en el mundo.

2. “Yo condeno lo de allí, pero oculto mi condena”.
El presidente Santos desde Canadá, condenó con tono de juez universal las elecciones regionales realizadas en Venezuela que legitiman al gobierno socialista. Su mensaje siembra dudas del proceso electoral, al tiempo que en Colombia resultan contundentes las pruebas de corrupción electoral, inclusive en la campaña que lo llevó a él mismo a la presidencia con dineros de la empresa transnacional de corrupción odebrect y mientras su jefe de campaña se alista para irse a la cárcel. Situación igual ocurre con la campaña del candidato de Uribe, lo que pone de manifiesto una verdad de trama electoral anómala o ilegal, que cerró la puerta del tercero en disputa que en ese momento representaba una opción independiente.

3. “Nosotros lo hicimos pero les hacemos creer que otros lo hicieron”.
El partido Centro Democrático, claramente no es de centro si no de extrema derecha, persiguen y odian, pero hacer creer que son perseguidos y odiados. Su líder actúa como furher, para sus seguidores encarna la voz de dios y del pueblo y votarán por quien él diga para salvarse del comunismo y de los ateos. Dan la impresión de que tienen un postulado ideológico de que sus adversarios y contradictores deben ser exterminados y con este objetivo justifican sus actuaciones. La verdad es que actúan como si fueran un ejercito de especialistas con un sistema que educa para ser uribista que da como resultado este tipo de ser humano dispuesto a desempeñar hasta el final el papel asignado, la misión delegada, como lo muestran las conductas y comportamientos en el congreso, en entrevistas y en exposiciones publicas.

4. “Reclamar como bandera lo contrario a lo que hicieron”.
En Bucaramanga cada uno de los aspirantes a ser el elegido candidato por el Líder del Centro Democrático, cumplió su misión, dijo exactamente lo contrario al desastre que ellos

provocaron de manera consciente y sistemática. Uno llamó a luchar contra la corrupción, la verdad es que sus antecesores están en la cárcel o subjudice por corrupción y mas delitos como: Andrés Felipe Arias Ministro y candidato que distribuyó los recursos del campesinado entre políticos y terratenientes y con él hay una docena mas en la cárcel o prófugos. Otro aspirante anuncio que luchará por rescatar el sistema de salud y corregirlo, la verdad es que la ley 100 de autoría de Álvaro Uribe entregó la salud publica al sistema privado y abrió la puerta para que paramilitares como Jorge 40 la convirtieran en negocio y controlaran la vida, la muerte y los votos de la gente por la vía criminal de la motosierra o la desatención a la enfermedad.

5. “Estamos de acuerdo con el acuerdo pero no lo aceptamos”.
Las cuentas contra la paz son claras: Centro Democrático, Cambio Radical, Cristianos en transformación de la mística en política (misión carismática, C4, mira, funcionarios como Rodrigo Rivera comisionado de paz, Senadora liberal Viviane Morales y otros), Patria Nueva de militares (encabezados por el General Mendieta), Partido Conservador (A. Pastrana), Opción Ciudadana; componen el grueso del bloque de partidos y movimientos que desde el punto cero de la derecha hasta la extrema derecha convergen en decir que aceptan el acuerdo de paz pero hacen lo contrario. Todos en coro o por separado dicen que sí pero no. A efectos de campaña cada uno va por su carril electoral con algo en común: sembrar dudas y repartir miedos. Confluyen en que sí conquistan la presidencia la paz será hecha trizas según unos, mutilada por otros y revisada por los moderados. Al sí pero no, parecen sumarse cargos de estado (fiscal, procurador, mindefensa) cuya obligación constitucional es cumplir los acuerdos y respetar los instrumentos pactados y sus funciones como la JEP. La verdad es que con términos de manipulación tratan de mantener activo el espíritu de guerra y avanzar en la configuración de algún enemigo interno latente, para justificar su propósito y mantener a merced del poder económico y político la vida social, su objetivo es poner *peros* para impedir que la paz se construya y los acuerdos se implementen.

6. “Saben que la paz ya esta negociada, pero confunden para dilatarla”.
Los anteriores que dicen estar de acuerdo con la paz firmada pero que no la aceptan, hacen parte de la estructura política del estado, desde la acción política o como funcionarios y saben por sus conocimientos, experiencias y funciones que el acuerdo de paz es un mandato ya entroncado en la medula del estado y que su implementación es de obligatorio cumplimiento en virtud de la consagración de la paz como deber y derecho constitucional. La verdad es que a base de presunciones que suplantan pruebas y en el marco de una democracia precaria y cuestionada por la corrupción, una minoría de dirigentes y funcionarios desde la cima del estado (a la que han llegado inclusive con maniobras o la fuerza conquistadora de sus empresas) siembran dudas, crean confusión e impiden retomar el camino original de la democracia que va de abajo hacia arriba. Podría inferirse por ejemplo que la procuraduría por misión y funciones es para funcionarios, servidores públicos y particulares con funciones públicas y no podría inhabilitar ciudadanos por faltas o delitos cometidos en virtud del levantamiento en armas, que los hizo enemigos del estado y que nunca tuvieron la condición de funcionarios públicos. Llama la atención o levanta sospecha que su actuación institucional sea para producir intimidación. Igual situación ocurre con la fiscalía cuando trata de desconocer el marco de la solución al conflicto armado centrado en el delito político aceptado por el estado, suscrito en los acuerdos y, respaldo internacional, atendiendo que la actuación del rebelde en las leyes de Colombia recibe un

tratamiento diferencial preferente respecto a los delitos comunes y no genera inhabilidades para el ejercicio de cargos públicos. La verdad es que pretender poner inhabilidades para el ejercicio político y social por rebelión confunde, como igual ocurre al tratar de meter la complejidad de la paz en mensajes de 140 caracteres y un me gusta.

P.D. “Injerencia aquí no pero allí sí”, en casos como la democracia con autodeterminación para ellos e injerencia contra la autodeterminación para otros selectivamente escogidos, como reclama Rajoy, predica Santos y ratifican la UE y la OEA representan una burla a la verdad, un contrasentido ético.

CALPU

_____

https://www.lahaine.org/mundo.php/colombia-seis-anuncios-de-la